

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Biología

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Educación inclusiva e interculturalidad crítica

Cuarto semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	9
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	12
Estructura del curso.....	15
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	16
Sugerencias de evaluación.....	20
Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas.....	28
Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación	44
Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad.....	52
Perfil docente sugerido.....	58
Referencias del curso	59
Anexo.....	61

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Que las y los docentes en formación generen propuestas de intervención pedagógica que atiendan la diversidad que existe en el contexto del aula, la escuela y la comunidad donde realizan sus prácticas del trabajo docente, a partir de procesos de análisis de la interculturalidad, su origen y evolución, del diálogo de saberes entre integrantes de las diferentes culturas, así como del conocimiento de la normatividad que la sustenta y de los dominios, saberes y desempeños logrados en sus procesos de formación docente.

Antecedentes

Es sabido que tanto docentes de la escuela normal como docentes en formación, a lo largo de estudios han adquirido una carga cultural sobre el quehacer educativo, aunado a los roles asignados por las exigencias de quienes gerencian la educación en una sociedad de desigualdades. En este sentido, ante la necesidad de construir un mundo mejor, en el que prive la equidad y la justicia social, es necesario impulsar una educación intercultural, crítica y decolonial, que atienda a la diversidad desde su singularidad, para ello se requiere de una formación en la que valoren las distintas culturas y cosmovisiones que traen consigo las y los protagonistas del hecho educativo; que promuevan espacios de desarrollo desde lo diverso y que reconozcan las fisuras que permiten la formación de seres críticos y activos en la construcción de otros mundos posibles.

El curso *Educación Inclusiva e interculturalidad crítica* parte, de los debates y discusiones derivados de la necesidad de comprender desde otros horizontes y marcos conceptuales la interculturalidad, considerando como punto de partida el diálogo entre culturas, reconociendo sus saberes, principios, normas y valores con una visión amplia e interseccional que va más allá del reconocimiento de las discapacidades y sus efectos en la convivencia, trascendiendo en las diferentes formas de interpretar, comprender, ser y actuar en el mundo, con respeto de las diferencias sociocultural, lingüísticas, de género, de condiciones de vulnerabilidad como las socioeconómicas o del migrante, por ejemplo, y entre culturas.

Se asume la interculturalidad con un enfoque de alteridad en el reconocimiento del otro y entre los otros sin negar ni invisibilizar a nadie en lo individual ni entre colectivos, porque al negar e invisibilizar se niega a sí mismo, su rostro, su

posibilidad, su ser en el mundo; se requiere comprender, analizar y profundizar en que somos parte de una misma sociedad en condiciones diversas: económicas, políticas, de acceso a la tecnología, educativas, de expresiones culturales, lingüísticas, creencias, formas de ser y de actuar. Se aspira a una interculturalidad con equidad y justicia, en la que las asimetrías del poder se dejen de ejercer o imponer a los diferentes, minoría o débiles, que se aspire a la decolonialidad del saber y se integren los saberes ancestrales que han dado origen y distinguen a cada una de las culturas. En esta visión es necesario reconocer que, si no hay equidad y justicia en todos los ámbitos de la realidad, difícilmente habrá atención de la diferencia, interculturalidad e inclusión.

La igualdad sin equidad hace más grandes las diferencias, porque no se compensa la desventaja, la vulnerabilidad, las oportunidades a la salud, educación, alimentación o el acceso a un bienestar decoroso como personas con derechos humanos y al cumplimiento de los derechos que tienen niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho.

Actualmente se vive una crisis civilizatoria que afecta la condición humana, acentuada con generada a lo largo de la vida y acentuada con las divisiones y exclusiones impulsadas desde las situaciones políticas y de toma de decisión, en las que no son consideradas las personas que están en condiciones en desventaja. Es sustancial replantearse la participación de todos en el ejercicio de una ciudadanía participativa, con horizontalidad en sus relaciones, diálogo y valores como el respeto, para garantizar condiciones de equidad y justicia, dándole prioridad a una gran parte de la población que no se beneficia de los recursos del país, porque unos cuantos toman decisiones trascendentales desde el gran capital, que por sus consecuencias ponen en riesgo la vida de la especie humana.

En cada país, comunidad o localidad existe una cultura hegemónica o dominante, que ejerce su poder y constantemente se perfecciona en el día a día, dejando sumidas, invisibilizadas otras culturas, muchas de ellas, se mantienen en resistencia pese a los embates por desaparecerlas. Ante esta grave situación de violencia invisibilizada en los territorios, es necesario comprender la importancia de recuperar la trascendencia de los saberes que por años han existido en las culturas milenarias, en los que el respeto, apego y preservación de la naturaleza, se enfocan en el cuidado de las formas de vida en equilibrio, por lo que se requiere una nueva visión de la humanidad y del mundo desde una interculturalidad crítica, de atención de la diversidad e inclusión con equidad y justicia.

Este curso es importante porque contribuye al logro de los rasgos del perfil de egreso en un marco ético de interculturalidad crítica, derechos humanos y

atención de la diversidad desde las prácticas docentes situadas, de relación horizontal entre culturas, de convivencia y relaciones equitativas, éticas y de respeto mutuo.

Descripción

El curso de *Educación Inclusiva e Interculturalidad Crítica* corresponde al trayecto formativo *Bases teóricas y metodológicas de la práctica*, es obligatorio del marco curricular federal, con cuatro horas a la semana, 4.5 créditos y 18 semanas. Corresponde a la fase de profundización en cuarto semestre. Enmarca el diseño de planeaciones pedagógicas desde la interculturalidad crítica. Se organiza en tres unidades:

- **Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas.** En esta unidad cada docente en formación comprende el enfoque de interculturalidad crítica y constituye una perspectiva epistemológica de análisis, investigación y profundización en el conocimiento de la realidad escolar y comunitaria. Buscan explicaciones documentadas desde los sucesos captados en la realidad escolar y de los procesos dialécticos implicados en ella. Así se enriquece su visión sobre la atención a la diversidad en la interculturalidad, donde es inadmisibles la exclusión de alguna de las manifestaciones culturales en coexistencia equitativa. Este es el sentido desde el que se trabaja en este curso.
- **Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación.** En esta unidad las y los docentes en formación deben conocer, reconocer y atender la diversidad cultural existente, su riqueza en los procesos de formación y aprendizaje de la población adolescente y joven, para abordarla no como un problema sino como la posibilidad de diversificar las oportunidades de aprender entre y para todos, en un marco de respeto y trabajo colaborativo que contribuya a construir relaciones interculturales, de inclusión, de desarrollo de las diversidades y singularidades con equidad y justicia.
- **Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad.** Posibilita conocer la normatividad en la que se sustenta el derecho a la educación, con un enfoque basado en derechos humanos y derechos de las niñas, los niños y adolescentes. Esto implica tener un marco normativo profundo en el análisis de la política educativa que los sustentan, así

como de los tratados internacionales en los que se basa este enfoque educativo. Esas leyes y principios normativos se atienden en nuestro país a través de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y sus leyes, como la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior entre otras, así como de las leyes estatales que se armonizan con las nacionales e internacionales en materia de derechos, interculturalidad e inclusión. Este marco normativo también se desarrolla en las instituciones de educación básica y en las dedicadas a la formación inicial de docentes.

Los contenidos por trabajar son: perspectivas interculturales y de atención de la diversidad; hegemonía e invisibilización de los sujetos; estrategias que visibilizan la diversidad cultural y prácticas otras de conocimiento; instituciones, interculturalidad crítica, diversidad e inclusión; prácticas y modelos interculturales de atención de la diversidad; derechos humanos, paridad de género e inclusión, sustento jurídico, sustento legal, políticas públicas. Estos contenidos se organizan en las unidades de aprendizaje, como se presentan a continuación.

Sugerencias

El curso de Educación Inclusiva e interculturalidad crítica se trabaja mediante seminario-taller, a partir del contexto de las condiciones pluriculturales e interculturales, para construir un diálogo de saberes que visibilice y revalorice las diferencias culturales, para generar propuestas pedagógicas con perspectiva intercultural crítica, de atención de la diversidad, con perspectiva de género, reconociendo también a los migrantes, las diferentes cosmovisiones y cosmogonías.

Cursos con los que se relaciona

Le anteceden de manera directa los siguientes cursos:

- *Problemas económicos, educativos y políticos de México.* De este curso es importante recuperar contenidos sobre las asimetrías generadas por el modelo económico actual, tanto en la educación como en la comunidad, el impacto de esto en el desarrollo desigual de los centros urbanos y de la periferia, la relación de la economía con el nivel de vida y con las características de la educación que se recibe, los espacios sociales en los que se concentra la pobreza, las políticas ante la desigualdad, el papel de la educación ante los problemas de cobertura, de inequidad de oportunidades educativas y sociales, el rezago educativo, la insuficiencia de infraestructura, así como ante el impacto de los procesos económicos en el cambio climático, la calidad de vida de la población y la excelencia educativa que se desea lograr.
- *Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano,* de este curso del segundo semestre, el estudiantado normalista puede recuperar contenidos en torno a: Declaración Universal de los Derechos Humanos, Ley General de los derechos de las niñas y adolescentes, Constitución política, Ley general de Educación, Ley Reglamentaria del Artículo 3º Constitucional, así como las bases normativas para la mejora continua de la educación, la seguridad y la convivencia escolar, que constituyen en conjunto el marco legal desde el que se plantea la educación en México. Los cuales son un referente fundamental en los procesos de trabajo en la segunda y tercera Unidad, en torno al derecho a la educación que tienen niños, niñas y adolescentes, en el contexto de la organización y funcionamiento de las escuelas de educación secundaria y de media superior, en nuestro caso, para garantizar el acceso a la educación, su gratuidad, su carácter obligatorio, así como el impacto que tiene en el logro de la excelencia educativa, en el que el análisis de las exclusiones requiere del uso de herramientas analíticas que den cuenta de la interseccionalidad.
- *Planeación.* Los contenidos que este curso aporta se constituyen en referentes para identificar, desde los mismos procesos de planeación, los elementos críticos que impactan en el logro de una educación de excelencia, en la que, desde la inclusión, se pretende que aprendan con equidad y justicia, sin reproducir las asimetrías que se observan en el contexto de la comunidad. Para eso se recupera lo que influye en las condiciones contextuales del trabajo docente, para el diseño de la planeación, de técnicas e instrumentos de evaluación, las metodologías de trabajo y el logro de los

aprendizajes en torno a los contenidos, procesos de desarrollo de aprendizajes y propósitos de la educación secundaria y media superior, como referentes de análisis en la interseccionalidad.

- *Evaluación.* En el contexto del curso de Planeación, se integran contenidos que se trabajaron en el curso de Evaluación, principalmente su aporte al conocimiento de las diversidades y singularidades del grupo de educación secundaria o de media superior con el que se realizan las prácticas docentes, lo que se evalúa, quiénes evalúan y si la evaluación aporta elementos para el desarrollo de procesos formativos, así como si da cuenta de los aprendizajes y la participación de todos los aprendientes en las situaciones y actividades de aprendizaje.
- *Metodologías de la enseñanza de la Biología.* Este curso puede aportar elementos para el análisis de las exclusiones, en torno a las metodologías de trabajo docente para la enseñanza de Biología, si implican de manera directa a todos, el papel de mediador de cada docente en esos procesos, los procesos de trabajo interdisciplinario, principalmente en relación con las oportunidades de desarrollo de las diversidades y singularidades de los integrantes del grupo escolar.

Le anteceden también todos los cursos del *Trayecto de práctica profesional y saber pedagógico*, que han representado oportunidades de trabajo docente en condiciones auténticas de la vida en los grupos escolares, en las escuelas secundarias o de media superior y en las comunidades en las que se han realizado las prácticas docentes. Los cursos correspondientes son: *Acercamiento a prácticas educativas y comunitarias*, *Análisis de prácticas y contextos escolares* e *Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente.*, así como con el del cuarto semestre *Estrategias de trabajo docente y saberes pedagógicos.*, que se lleva a la par con este de *Educación inclusiva e interculturalidad crítica*. Porque el contexto del grupo escolar, de la escuela o de la media superior y de la comunidad donde esta se ubica, son el referente concreto en el que se presentan las situaciones de exclusión, marginación y ejercicio de las asimetrías del poder que impactan en las relaciones entre culturas imponiendo una perspectiva homogeneizante sobre las demás y la reproducción de las diferencias socioeconómicas imperantes en la comunidad y en la sociedad en general.

Aunado a lo anterior, para la unidad II de este curso, los cursos del trayecto *Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar*, aportan elementos que facilitan el diseño de estrategias de atención de la diversidad orientadas al logro de una educación inclusiva e interculturalidad crítica en los diferentes contextos de la intervención educativa que realizan las y los docentes en formación, por eso se articula con el curso de *Estrategias de trabajo docente y saberes*

pedagógicos, porque es el espacio curricular desde el que se pueden generar, en relación directa con el curso de *Educación inclusiva e interculturalidad crítica*, propuestas pedagógico-didácticas desde la interculturalidad crítica y la inclusión, con impacto en el grupo escolar, la escuela secundaria o de media superior y la comunidad.

La relación con todos esos cursos permite que las y los docentes en formación internalicen desde su práctica docente los principios éticos y jurídicos en los que se sustenta la visión humanista de la interculturalidad, así como el marco jurídico y legal en el que suscribe el respeto irrestricto a la dignidad humana y a todos los derechos, en contraste con los procesos histórico-políticos de invisibilización de la diversidad.

Responsables del codiseño

El codiseño de este curso estuvo a cargo de docentes y especialistas pertenecientes a las siguientes instituciones. Adriana Torres Frutis, de la Escuela Normal para Educadoras “Profr. Serafín Contreras Manzo de Morelia, Michoacán, Martha Patricia Mireles Alemán de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, Irma Yazmina Araiza Delgado, de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores, Magón” de Saucillo, Chihuahua, Benito Delgado Luna de la Escuela Normal “Miguel F. Martínez” de Monterrey Nuevo León, Alejandro Gilberto Domínguez Martínez de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños de la Ciudad de México, Omar Javier Gómez Bautista de la Escuela Normal Experimental de Teposcolula Oaxaca, Jacqueline Ibarrola Romero de la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños de la Ciudad de México. Especialistas en el contenido: Benjamín Berlanga, de la Universidad Campesina Indígena, Axayácatl, de la Dr. Axayácatl Segundo Cabello del Centro Regional de Educación Normal Javier Rojo Gómez de Bacalar Quintana Roo de la Escuela Normal Rural Vanguardia, Tamazulápam del Progreso, Oaxaca. Especialistas en diseño curricular Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas y Marisol Martínez Villarreal, de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otras lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa a sus estudiantes a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

Dominios del saber: saber, saber hacer, saber ser en el perfil general de egreso

- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno

sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.
- Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.

Perfil profesional

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural, de género y humanista.

- Sustenta su labor profesional en principios y valores humanistas que fomentan dignidad, autonomía, libertad, igualdad, inclusión, solidaridad, atención a la diferencia, respeto a la diversidad, al planeta y al bien común.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la biología, considerando el contexto y las características de las y los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Utiliza la interseccionalidad como herramienta para la inclusión, al identificar la condición de vida que ocasiona marginación, discriminación y barreras que enfrentan las y los adolescentes y jóvenes que atiende, para el aprendizaje y la participación.
- Relaciona sus conocimientos de la Biología con los contenidos de otras disciplinas y saberes locales desde un enfoque intercultural crítico y

una visión integradora, multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes, facilitando el análisis de una situación modelada desde el pensamiento complejo.

- Planea e implementa, con el alumnado y la comunidad, proyectos socioeducativos, articulados a la Biología, que generan, una cultura del cuidado de sí, de bienestar común ligada a estilos de vida saludable y para el cuidado y preservación de la naturaleza y sus recursos como patrimonio mundial congruente con los enfoques intercultural crítico y de sostenibilidad.

Gestiona escenarios colaborativos e inclusivos que favorecen el desarrollo integral de la población adolescente y joven que atiende.

- Desarrolla ambientes de aprendizaje inclusivos con atención didáctica diversificada que ayuda a disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrenta el estudiantado y, al mismo tiempo, desarrolla el pensamiento científico con el tratamiento de los contenidos de la Biología.
- Aplica estrategias diversificadas que favorecen la convivencia inter e intracultural y el desarrollo socioemocional, recuperando las características intrapersonales de la población que atiende, desde enfoques de igualdad sustantiva y derechos humanos.

Utiliza e integra las metodologías y enfoques de la investigación con el compromiso e interés, de generar conocimientos que mejoran su práctica profesional desde la propia disciplina.

- Aplica críticamente recursos metodológicos y técnicas de la investigación, para obtener información personal, de la familia y la comunidad, y la usa como oportunidad de aprendizaje, fomentando en sus grupos la comprensión y el aprecio por la diferencia desde la diversidad, a través del diálogo y el intercambio intercultural, sobre la base de igualdad, equidad y respeto mutuo.

Estructura del curso

El curso *Educación Inclusiva e Interculturalidad Crítica* se estructura en tres unidades de aprendizaje.

Unidad I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas

- Perspectivas interculturales
- Interculturalidad crítica. Proyecto político, social y ético
- Decolonialidad e interculturalidad
- Pedagogía decolonial
- Interseccionalidad e inclusión y atención de la diversidad en el contexto actual de las localidades y Escuelas Secundarias o de Media Superior.

Unidad II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación

- Importancia del contexto, del conocimiento y los saberes del estudiantado.
- Diseña estrategias de atención de la diversidad para los diferentes contextos de su intervención educativa.
- La intervención educativa centrada en la atención a las diferencias
- La evaluación formativa desde el reconocimiento de las diferencias.

Unidad III. Marco normativo Políticas de interculturalidad crítica y atención a la diversidad

- Políticas de interculturalidad crítica e inclusión: marco normativo internacional.
- Políticas educativas interculturales en México, una mirada crítica.
- Artículo III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley general de educación.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Estrategia de Equidad e Inclusión en Educación Básica.
- Plan de estudios de la educación básica vigente y ejes articuladores.

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Este curso con sus tres unidades se desarrolla a través de una metodología de seminario taller, se enfoca en lograr un dominio disciplinar, metodológico y actitudinal que posibilite a las y los docentes en formación, conocer la importancia de la interculturalidad crítica a través del diálogo de saberes, la cosmovisión y cosmogonía desde la que realiza sus análisis, sus valores y principios, además de generar estrategias metodológicas para la atención de la diversidad en la comunidad y en el grupo en el que realice su intervención educativa. Para ello, se hace uso de diferentes técnicas de investigación cualitativa, como: la observación, la entrevista, el diario de campo, entrevistas, entre otras, a fin de conocer la diversidad que existe en su grupo y en la Escuela secundaria o de media superior a la que asiste en sus jornadas de práctica En el cual desarrolla estrategias de trabajo docente desde una metodología situada y contextualizada.

Desde esta perspectiva, cada docente en formación, a lo largo de este curso, pone en marcha sus habilidades de investigación, lo que le permite desarrollar su pensamiento crítico, su capacidad para consultar diversas fuentes de información (argumentos, teorías), revisarlas y seleccionar lo más importante, sistematizar su uso, recodificarla, triangularla, interrogarla y obtener conclusiones para presentarlas de manera argumentada, de forma individual o colaborativa.

La información se investiga a partir de observaciones de la comunidad, la escuela secundaria o de media superior y referentes del trabajo docente (planes de clase, prioridades del consejo técnico escolar, festejos escolares, entre otros) y a partir de ella se profundiza en documentos académicos, videos, documentales, imágenes, e fotografías, o investigaciones que aporten elementos y enriquezcan sus saberes, de los cuales se puede dar cuenta en las producciones que realicen y en la integración de evidencias, reflexiones y propuestas de atención de la diversidad (diarios, portafolios, mapas de relaciones culturales y otros), como medios de representación de los procesos de análisis, reflexión crítica y saberes que se trabajan y valoran.

En consonancia con lo anterior se propone que durante el seminario-taller se recuperen estrategias de aprendizaje de corte constructivista, sociocultural y situadas, en las que el proceso de configuración y reconfiguración de significados es de carácter dialógico y social. De acuerdo con esto, la experiencia que cada docente en formación vive en este proceso, es fundamental para la construcción de saberes, el desarrollo de habilidades y destrezas, manifestar actitudes congruentes con los requerimientos de la docencia y tener un dominio

progresivo de las estrategias y metodologías propias del trabajo docente intercultural y de atención de la diversidad. Por lo que se recomienda trabajar con alguna de las siguientes:

- Aprendizaje Basado en Problemas. Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada docente en formación es protagonista y responsable de su proceso al poner en juego sus habilidades investigativas para buscar, seleccionar, organizar, estructurar y utilizar información en sus análisis, para diseñar propuestas de atención y solución a los problemas o situaciones problemáticas. Para trabajar con esta metodología se recomienda integrar equipos de trabajo, considerando los perfiles cognitivos del grupo. Se trata de vivir una experiencia inclusiva en la que cada integrante colabora, aporta, comparte o realiza algo desde sus propias capacidades. Al trabajar con esta estrategia las y los docentes en formación aprenden a problematizar no sólo su práctica sino también la realidad del contexto en el que ponen en práctica las estrategias de trabajo docente que diseñan, Además podrán recuperar el análisis de estas experiencias y aprovechar los saberes que construyeron, para realizar el programa analítico y reconfigurar el diseño de su planeación de situaciones didácticas.
- Trabajo por proyectos de investigación. En esta estrategia, de manera colaborativa y en pequeños grupos, se busca indagar sobre un fenómeno, un problema, situación problemática o problematizada, de la comunidad de la escuela de práctica, para conocerlo, comprenderlo, explicarlo y proponer alternativas de solución. En estos procesos, las y los docentes en formación podrán utilizar diversas técnicas investigativas, según el tipo de investigación que se propongan realizar, a saber:
 - o *Exploratoria*. Su propósito es analizar de manera general un tema, problema o fenómeno social/educativo, a fin de conocer algo previamente desconocido. Esto les permitirá, a las y los docentes en formación, aprovechar estos saberes y experiencias de investigación en su práctica docente, para colaborar en el codiseño del programa analítico de la Escuela Secundaria o de Media Superior donde realice su intervención y diseñar con mejores perspectivas la planeación de situaciones didáctica.
 - o *Descriptiva*. Tiene el propósito de resolver la pregunta de investigación al describir el problema o fenómeno que se pretende analizar. En ese sentido, involucra la observación y recabar datos empíricos, además del análisis de la situación o temática en cuestión.

- *Explicativa*. Busca dar cuenta de las causas que originan un problema o fenómeno social/educativo, donde se analiza la información (empírica y teórica) y los datos obtenidos, para interpretarlos, explicarlos y llegar a conclusiones.
- Estudio de casos. Es una estrategia de aprendizaje que se centra en la descripción y análisis en profundidad de uno o varios aspectos, ángulos, situaciones o personas y su contexto, de forma sistemática y holística. Se realiza dentro de un marco analítico con datos cuantitativos, cualitativos o mixtos. Con esta estrategia se tiene la intención de que las y los docentes en formación se impliquen en la elaboración de la propuesta para el análisis de algún caso, o varios, y en la generación de propuestas o alternativas de solución, viables y válidas.
- Grupos cooperativos. Esta estrategia de aprendizaje, igual que las anteriores, se centra en la construcción colectiva de los saberes, donde cada docente en formación le da sentido y significado al hecho de comprender, desde la propia experiencia de la práctica, la importancia de la interculturalidad. En este contexto, es necesario fomentar el trabajo colaborativo y que se pongan en práctica los saberes que han aprendido, los conceptos, las habilidades desarrolladas y las actitudes que se han observado a partir del análisis crítico de las diferentes situaciones y experiencias con sus prácticas.
- Debates y discusiones. Es una estrategia centrada en una discusión formal, con ella se favorece el desarrollo del pensamiento crítico al organizarse y desarrollarse entre con dos o más personas con posturas o posicionamientos diferentes u opuestas en torno a un tema, que puede ser polémico y previamente determinado. También se puede estimular su realización en equipos pequeños. Se caracteriza por el intercambio argumentado de conocimientos, saberes, ideas o puntos de vista, con la finalidad de contrastar dos o más opiniones, lo que requiere de una buena y rigurosa investigación documental, para que las réplicas que se hagan sean fundamentadas. Durante el debate se presentan sus afirmaciones desde cada postura o tesis, sustentadas por medio de argumentos y contrargumentos sólidos y claros, con la mediación de una persona que modera las participaciones. Se recomienda que en la organización de este proceso se considere el nivel cognitivo y las características del grupo escolar, a fin de ajustar el debate en su fondo y forma.
- Foros. A diferencia de las estrategias anteriores, esta es una técnica didáctica de comunicación oral o virtual centrada en el grupo. Al trabajarse en plenaria cada docente en formación tiene la oportunidad de exponer sus ideas sobre el tema o problema de interés que se haya decidido y que genera debate.

Según el momento de su desarrollo, puede involucrar habilidades investigativas, por ejemplo: al implementarse como actividad previa para recuperar o activar saberes previos, no necesariamente se requiere de una investigación, pero sí se puede trabajar en un proceso posterior a diferentes actividades que se hayan realizado o para la conclusión de una estrategia o actividad. Es evidente la necesidad de que el grupo indague, en cualquier caso, la finalidad de trabajar con esta estrategia es favorecer la libre expresión en un clima de respeto.

El trabajo con estas estrategias se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, de la escucha, del diálogo de saberes, del respeto y la confianza para que cada quien exprese sus ideas, pensamientos, coincidencias y diferencias en las concepciones que se tienen. Este marco de aspectos o elementos fundamentales permite a las y los docentes en formación interactuar de forma positiva desde cada horizonte, cosmovisión y nivel cognitivo, lo cual genera un ambiente de trabajo que conduce a que en las diferencias logren apoyarse y reconfigurar sus formas de entender y actuar ante los fenómenos o problemas relacionados con la interculturalidad y la atención de la diversidad. Cada docente titular del presente curso enseña a aprender en el marco de las experiencias colectivas y a través de comunidades de aprendizaje, con espacios de trabajo que promueven la práctica reflexiva mediante el diálogo de saberes, la construcción y la negociación de significados, así como de propuestas de solución a los problemas complejos propios de los procesos de aprendizaje. En ese sentido, es fundamental que el grupo sea consciente de las experiencias que han sistematizado.

La metacognición juega un papel relevante en estos procesos, tanto en el desarrollo de los aprendizajes como en el recuento de los que se lograron y los que no; reconociendo, principalmente, los procesos desarrollados para generarlos o dando cuenta de las formas en que se lograron, para que sirva lo aprendido, qué estrategias se utilizaron en esos procesos y qué aprendizajes faltaron, entre otras cuestiones. En esta dinámica de trabajo se da cuenta de la diversidad de procesos, aprendizajes y valoraciones de todos los participantes en ellos. Es recomendable realizar esta reflexión de manera individual y colectiva, de forma tal, que se favorezca el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”, es decir, que el grupo aprenda a autodirigir su aprendizaje sobre los saberes pedagógicos construidos desde el enfoque de la interculturalidad crítica, para transferirlos y aprovecharlos en sus prácticas educativas, al mismo tiempo que se valora el proceso como experiencia inclusiva en la atención a la diversidad.

Sugerencias de evaluación

El curso está estructurado como seminario-taller, aborda elementos teóricos, metodológicos y prácticos, investigados y sistematizados por el estudiantado para enriquecer su conocimiento, reflexión y profundización sobre la interculturalidad crítica, la inclusión y la atención de la diversidad. La evaluación tiene un enfoque formativo que se caracteriza por valoraciones sobre el avance o logro de los desempeños, dominios y capacidades alcanzados por cada estudiante en los procesos que se trabajan durante el semestre, sustentados en un diálogo de saberes donde todos participan de manera informada, profundizan en esos saberes con apertura y la posibilidad de generar conocimientos, como producto de las experiencias formativas, de relación con la diversidad cultural y la interculturalidad crítica que se refleje en sus aportaciones y producciones.

En cada unidad se plantean situaciones de diálogo sobre la teoría y la práctica intercultural y la atención de la diversidad, se elabora un producto donde se procesa, organiza, maneja y profundiza en la información que se investigó, al tiempo que se realiza un análisis y reflexión crítica de las experiencias, visiones, apreciaciones y valoraciones, que permitan a cada estudiante posicionarse ante los incidentes, hechos o situaciones que se abordan, en consensos y disensos que surgen del grupo.

En este sentido, el curso sugiere actividades en las que se vislumbran los tres tipos de evaluaciones alternativas y complementarias; una de ellas es la autoevaluación, entendida como la evaluación individual acerca de las producciones propias, la segunda es la coevaluación, contemplada como el análisis de un producto, que se realiza entre pares o por cada estudiante en conjunción con su docente y por último, la heteroevaluación referida a la valoración de producciones realizadas individualmente, en equipos o por el grupo; generalmente este tipo de evaluación la hace cada docente o alguna persona ajena al proceso. En todas ellas se trata de favorecer aprendizajes al mismo tiempo que se desarrollan los dominios y capacidades señaladas en el perfil de egreso de la licenciatura.

En este proceso de evaluación se propone que cada estudiante genere tres aprendizajes fundamentales:

Autoevaluarse lo que le permitirá comprender cómo está aprendiendo y puede apoyarse de preguntas relacionadas con el propósito que generó la acción y la evidencia; Recibir retroalimentación a partir de las valoraciones y explicaciones que ha hecho el o la docente (heteroevaluación) con relación a las evidencias de aprendizaje y Ofrecer retroalimentación entre pares, (Coevaluación) en donde

realicen diálogos e intercambios en un clima de confianza con sus compañeros y compañeras de clase para desarrollar aprendizajes a partir de las valoraciones realizadas.

Las evidencias que se recaban permiten aplicar los tres tipos de evaluación señalados, al mismo tiempo posibilita a cada docente dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes, trabajar procesos metacognitivos y lograr los desempeños analíticos, reflexivos y críticos que les permitan actuar de manera consciente ante la diversidad cultural, su atención y relación equitativa, para consolidar un trabajo educativo Intercultural. Entre las técnicas de evaluación se sugieren las de observación, desempeño, análisis de desempeño y de interrogatorio; así como los instrumentos de corte cualitativo que corresponden a cada una de estas técnicas, como: guía de observación, diarios, escalas estimativas, trabajos del estudiantado, cuestionamientos, portafolios, rúbricas, entrevistas, encuestas, debates o ensayos, entre otros que puedan aportar elementos para la valoración participativa de, con y para las y los estudiantes.

La valoración de dicho producto se plantea a partir de técnicas e instrumentos de corte cualitativo, donde cada estudiante pueda involucrarse en los procesos de evaluación, considerando los referentes específicos de cada unidad de trabajo, principalmente: la calidad de la información que se investiga, la participación argumentada en diálogos y trabajo grupal, el uso de referentes teóricos en la construcción de sus explicaciones sobre las culturas, la interculturalidad, la atención de la diversidad y la relación equitativa entre culturas, en el contexto de la comunidad y la escuela donde se realizan las prácticas profesionales. Así mismo se valoran:

- Intervenciones y aportes sustantivos al grupo
- Comprensión y organización de lo aprendido
- Desarrollo de producciones académicas
- Tejido de los conocimientos aprendidos en las producciones.
- Capacidad para imaginar solucionar problemas del contexto en donde se desenvuelve

Se sugiere hacer uso de la Metacognición, como un proceso que posibilita la evaluación de las diversas unidades de estudio del curso, la cual recupera el análisis y reflexión sobre cómo aprende el estudiante, las estrategias que utiliza para ello, los resultados obtenidos y la identificación de sus áreas de oportunidad. Ya sea como técnica que le permita al estudiantado, de manera individual o

colectiva, desarrollar su conciencia sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje con la finalidad de autorregular sus aprendizajes. En este sentido, se recomienda promover el ejercicio de algunas de las modalidades de la metacognición, entre ellas:

Metamemoria, favorece la capacidad analítica, en tanto que cada estudiante es consciente de su capacidad para, mediante la contrastación, relacionar los conocimientos y saberes previos con los nuevos.

Metacompreensión, donde el estudiantado es consciente de su capacidad para comprender y utilizar uno o más conceptos, así como de las estrategias que pone en juego para lograrlo.

Metapensamiento, proceso donde el estudiantado reflexiona en torno a “cómo pensar”, en lugar de “qué pensar,” lo que implica analizar y cuestionar sus propias creencias, ideas, saberes, entre otros.

Metaevaluación. La evaluación de la evaluación y sus procesos desarrollados.

Lo anterior se sustenta en lo plasmado en el Acuerdo Secretarial que señala:

Lo anterior se sustenta en lo plasmado en el Acuerdo Secretarial que en el apartado “1. 14 evaluación y acreditación” define los criterios correspondientes, entre los cuales está que se dé a conocer a los estudiantes el programa del curso al inicio del semestre, la forma en que contribuye con el logro del perfil de egreso, las formas en que se espera valorar las capacidades desde los dominios del saber y los desempeños. En este mismo apartado se plantean las funciones formativa y sumativa de la evaluación, la primera centrada en los procesos de logro ya referidos, y la segunda como traducción de esos logros en referentes que definen la acreditación de los aprendizajes.

Esos procesos implican la definición de evidencias, criterios de desempeño y niveles que reflejen la concreción de los dominios y capacidades desarrolladas. Por eso las evidencias tienen un carácter complejo e integral, porque han de reflejar en el desempeño de los y las estudiantes, saberes procedimentales, cognitivos, actitudinales y valorales que se requieren en el programa para abonar al perfil de egreso. Así, las evidencias se complementan con metodologías de evaluación que visualicen esos saberes, con técnicas e instrumentos adecuados para la valoración de los dominios y desempeños contextualizados, situados, auténticos, singulares, particulares y orientados a los procesos de formación docente.

En la evaluación se considera importante la participación de directivos, docentes y estudiantes para garantizar el análisis, seguimiento y valoración formativa de

los procesos en torno al desarrollo de capacidades, el dominio de saberes y la operación de desempeños, tanto en el flujo del curso con evidencias parciales, como en su conclusión con una evidencia integradora que muestre esos aprendizajes al diagnosticar, explicar, atender, resolver, tomar medidas o reconstruir las experiencias en nuevas propuestas sobre las problemáticas, situaciones problema o que han sido problematizadas con propósitos formativos. Esa evidencia integradora implica recuperar los saberes pedagógicos construidos por los estudiantes desde los diferentes cursos, mostrando así el trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, para superar una visión fragmentada de la formación de docentes, centrada ahora en una perspectiva integral y global de los procesos de formación y evaluación.

La escala oficial de acreditación, como “equivalencia numérica de 5 a 10”, se convierte así en una forma de traducción administrativa del desarrollo de los desempeños, como marco del dominio de saberes y del desarrollo de capacidades para el ejercicio de la docencia, por los estudiantes. En este sentido, se considera que el total de escala numérica equivale al 50% del total de las unidades y que el 50% restante se considera para la valoración de los saberes que se aprecien en la evidencia integradora, lo cual complementa el 100% de máximo desarrollo y logro de los procesos formativos que se pretenden y que se pueden valorar en el contexto de los desempeños que se detecten. Del 60% del total, en adelante, se considera que el o la estudiantes acreditan.

Además, estas sugerencias están planteadas en el marco de las especificadas en el Plan de Estudios; el cual consiste en la elaboración de evidencias parciales para las unidades de aprendizaje y una evidencia final integradora; con la intención de emitir juicios de valor a partir de los marcos de referencia especificados en los dominios, sus unidades, elementos y los criterios de evaluación; al igual que la identificación de aquellos aspectos que requieren ser fortalecidos para alcanzar el nivel de desempeño esperado en el curso y que abonan al nivel de logro del perfil de egreso. De allí, que las evidencias se constituyan no sólo como productos concretos o tangibles; sino, en las capacidades que articulan conocimientos, habilidades y actitudes.

Se sugiere que la evidencia integradora del curso se trabaje de forma articulada con los diferentes cursos del semestre, considerando las condiciones de cada Escuela Normal en el país. En este curso se propone la sistematización y reconstrucción de la “propuesta de intervención para la atención de la diversidad en la **“Escuela Secundaria o de Media Superior”** donde realiza su práctica pedagógica considerando: el contexto, el sustento teórico, la normatividad, y las condiciones para su aplicación. Se recomienda la propuesta del proceso de sistematización planteada por Oscar Jara en el documento “Orientaciones

teóricas-prácticas para la sistematización de experiencias”, retomando los siguientes momentos:

El punto de partida (registros de las experiencias).

Las preguntas iniciales (objetivos, delimitación, fuentes de información y procedimientos),

Recuperación del proceso vivido (reconstruir la historia, clasificar la información),

La reflexión (análisis y síntesis de la información que lleve a una interpretación crítica) y,

El punto de llegada.

Para la construcción de la evidencia integradora descrita arriba, en cada unidad de aprendizaje se proponen evidencias o productos de diversa índole, que no sólo apoyan al estudiantado en el diseño de su propuesta, sino que también a cada docente titular del curso le proporciona información que le permite hacer realimentaciones de manera oportuna, por lo que a continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para evaluar los aprendizajes del estudiantado en el curso. Es importante destacar, que en la tabla se muestran cinco columnas, que cada docente titular o colegiado podrá modificar, complementar, retomar o sustituir, de acuerdo con las características de las capacidades, al proceso formativo, y contextos del estudiantado normalista que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Ponderación
Unidad de aprendizaje I	Sustento teórico de la propuesta de intervención en la Escuela Secundaria o de Media Superior.	Documento escrito en el que se explica el sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad, en el que utilizarán los referentes conceptuales para justificar su propuesta además, incorpora la pedagogía decolonial, considerando diversas concepciones y posturas epistemológicas de interculturalidad, inclusión, interseccionalidad, en base al conocimiento de su contexto: social, económico, político, y a diversas prácticas de inclusión, exclusión, perspectiva de	15%

		género, derechos humanos, condiciones, justicia, valores, el ejercicio del poder, asimetrías entre otras identificadas en las Escuelas Secundarias o de Media Superior de práctica.	
Unidad de aprendizaje II	Diseño, aplicación y evaluación de la propuesta de intervención de inclusión y atención de la diversidad.	La propuesta de intervención considera diferentes momentos para su diseño entre ellos: la problematización y análisis de la realidad en la que se encuentra la escuela donde se realizan las prácticas profesionales, las relaciones de poder que se establecen, las asimetrías, los lenguajes, la diversidad, la toma de decisiones para el diseño de la propuesta de intervención, que posibilite una educación para todos desde la diversidad como un derecho humano fundamental. Estructura de la propuesta: introducción, justificación, fundamento teórico de atención de la diversidad, diagnóstico integral: contexto, la escuela donde se realizan las prácticas profesionales., contenidos y procesos de desarrollo y aprendizaje (PDA), diseño de planeaciones que atiendan la diversidad, identificada en el diagnóstico, aplicación de la planeación, diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que consideren la atención de la diversidad: rúbricas, guías de observación, portafolio de evidencias, diario de campo, metacognición y sistematización de las experiencias de la aplicación del proyecto de intervención, referencias bibliográficas.	20%
	Ejercicio Metacognitivo	Elaboración de un ejercicio metacognitivo, diseñado en equipos pequeños, el cual implica el diseño de materiales audiovisuales tales como: podcast, video, movie-maker,	15%

		<p>Presentación Power Point, cortometraje, kahoot) Para el desarrollo de esta evidencia será importante recuperar las evidencias trabajadas a lo largo de esta unidad, para Elaborar una integración.</p> <p>Comprensión del sustento desde el marco normativo nacional e internacional para la atención de la diversidad, a propósito de la formación de los adolescentes desde una perspectiva crítica considerando sus capacidades, circunstancias y necesidades, así como el respeto a sus derechos, una educación con perspectiva de género y de previsión, en la cual se conozcan los derechos humanos, los derechos de las niñas, los niños y adolescentes.</p>	
	<p>Evidencia integradora</p>	<p>Se sugiere que la evidencia integradora del curso se trabaje de forma articulada con los diferentes cursos del semestre, considerando las condiciones de cada Escuela Normal en el país. En este curso se propone la sistematización y reconstrucción de la “propuesta de intervención para la atención de la diversidad en La Escuela Secundaria o de Media Superior” donde realiza su práctica pedagógica considerando: el contexto, el sustento teórico, la normatividad, y las condiciones para su aplicación. Se recomienda la propuesta del proceso de sistematización planteada por Oscar Jara en el documento “Orientaciones teóricas-prácticas para la sistematización de experiencias”, retomando los siguientes momentos:</p> <p>El punto de partida (registros de las experiencias).</p>	<p>50%</p>

		<p>Las preguntas iniciales (objetivos, delimitación, fuentes de información y procedimientos),</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recuperación del proceso vivido (reconstruir la historia, clasificar la información),2. La reflexión (análisis y síntesis de la información que lleve a una interpretación crítica) y,3. El punto de llegada.	
--	--	---	--

Unidad de aprendizaje I. Interculturalidad e inclusión: perspectivas críticas y situadas

Presentación

Esta Unidad de aprendizaje, permite ofrecer un marco de perspectivas de interculturalidad y atención de la diversidad que visibilice la hegemonía entre las culturas desde los actos de los sujetos, para generar visiones críticas de la diversidad cultural, el desarrollo de modelos interculturales de atención de la diversidad, de prácticas otras de conocimiento, de interculturalidad y convivencia equitativa con propuestas de intervención educativa a partir de procesos de análisis crítico-reflexivos.

La perspectiva epistemológica de la interculturalidad crítica asume el análisis y la profundización del conocimiento de la realidad escolar y comunitaria como un proceso que desinvisible las relaciones de exclusión o segregación entre culturas. Así, desde las narrativas se hacen accesibles las formas de relación entre culturas, de significación y resignificación, construcción y reconstrucción, para explicarlas en los procesos dialécticos implicados en ellas. Desde esta perspectiva se enriquecen las visiones del estudiantado normalista sobre la atención a la diversidad en la interculturalidad, donde es inadmisibles la exclusión o segregación cultural, porque se espera que se genere una coexistencia equitativa, justa e inclusiva.

Propósito de la Unidad de Aprendizaje

Al finalizar la unidad se pretende que el estudiantado conozca los elementos teóricos y metodológicos que le permitan visibilizar las relaciones de poder que hay entre culturas y sus implicaciones en las injusticias, inequidades, clasismo y exclusión, con la finalidad de generar propuestas educativas que favorezcan el desarrollo de procesos formativos sustentados en los derechos humanos, inclusión socioeducativa, relaciones horizontales entre culturas, diálogo de saberes e interseccionalidad en los distintos ámbitos de la vida en comunidad (cultural, político, social, económica, legal, normativa, entre otras).

Ejes de contenido que aborda la unidad.

- Perspectivas interculturales
- Interculturalidad crítica. Proyecto político, social y ético

- Decolonialidad e interculturalidad
- Pedagogía decolonial
- Interseccionalidad e inclusión y atención de la diversidad en el contexto actual de las localidades y Escuelas Secundarias o de Media Superior.

Estrategias y recursos de aprendizaje

Es importante recuperar los conocimientos previos que el estudiantado posee sobre la interculturalidad crítica, para ello, se sugieren ejes de reflexión, como, por ejemplo: cultura, multiculturalidad, interculturalidad, principios de la interculturalidad, discriminación, inclusión, segregación, exclusión, identidad cultural entre ellos:

- ¿Qué tipos de relaciones se establecen entre las culturas de la localidad?
- ¿Cuáles son sus características?
- ¿Existe un predominio de una cultura sobre otra?
- ¿Qué situaciones de inequidad, injusticia, segregación, exclusión se observan entre las culturas?
- ¿Qué relaciones asimétricas y de desventaja hay entre las culturas?
- ¿Qué relaciones de dominación se hacen visibles entre las culturas de su comunidad o localidad y cómo se manifiestan en; el lenguaje, la participación, la política, la toma de decisiones entre otras?
- ¿Cuáles son las relaciones de violencia, imposición se establecen entre las culturas?
- ¿Qué patrones y estereotipos se vienen repitiendo a lo largo de la historia en tu comunidad? Y cómo se reflejan en las relaciones entre culturas, cuándo se manifiesta en el imaginario cultural.
- ¿Qué ha pasado con las culturas ancestrales, qué aspectos organizativos, de participación ciudadana conservan, ¿cuáles han modificado, ¿cómo han sido sometidas, desplazadas, qué injusticias se han cometido con ellas?
- ¿Qué significado tiene para las culturas ancestrales la comunalidad?
- ¿Cómo se ha vivido el colonialismo en las culturas originarias y cómo

ha evolucionado en las culturas occidentales?

- ¿Cuál es la influencia del territorio y la territorialidad en la vida de las culturas?

Se recomienda, analizar las respuestas por pequeños grupos en los que se enriquecen y se reconstruyen en colectivo, se elabora un escrito breve o power point un ejemplo de convivencia entre diferentes culturas en el mismo territorio, como se vive la colonialidad, el totalitarismo, el dominio de una cultura sobre otra, si existe diálogo de saberes u homogeneización entre muchos aspectos que se consideren relevantes en el análisis de la realidad en relación a las culturas y sus múltiples interrelaciones

Para favorecer el desarrollo de las habilidades de investigación documental, se recomienda, organizar al grupo, con objeto de que indaguen en diversos textos, de fuentes confiables, sobre las perspectivas interculturales que existen hasta la época actual.

- Multiculturalismo
- Pluriculturalidad
- Diversidad cultural
- Interculturalidad crítica
- Decolonialidad
- Inclusión
- Integración
- Exclusión
- Interseccionalidad

Se sugiere que con la información indagada realicen un cuadro de doble entrada sobre su conceptualización, características / rasgos distintivos, principios y formas de relación que implican, semejanzas y diferencias en cada uno de los enfoques y las diversas asimetrías que se viven que se visibilizan o invisibilizan. En la realidad la escuela y localidad donde se realizan las prácticas profesionales.

En este tenor, es importante que el estudiantado normalista, comprenda el impacto que estos conceptos han tenido en la educación, particularmente, se recomienda, analizar las acepciones que el término interculturalidad ha tenido en los discursos, ello facilitará la reflexión en torno a la interculturalidad crítica desde el punto de vista epistemológico, como movimiento o como proyecto. Por

otro lado, es importante que el estudiantado comprenda la diferencia entre la interculturalidad crítica y funcional.

Organizar al grupo, en pequeños equipos con objeto de que reúnan información que les permita analizar la interculturalidad crítica como proyecto político, dado lo polémico del planteamiento, e implementar debates o discusiones, considerando las siguientes cuestiones:

- Interculturalidad y educación: implicaciones pedagógicas y políticas en el contexto actual de las localidades, relaciones asimétricas y de poder que se manifiestan.
- Interculturalidades y diálogo de saberes: educación y prácticas docentes de atención de la diversidad y procesos hegemónicos totalitarios que se manifiestan entre culturas.
- Educación para la interculturalidad: comunalidad y decolonialidad
- Vivir y buen vivir

En esta actividad, cada estudiante, argumenta desde su punto de vista, la diferencia entre interculturalidad nominal e interculturalidad crítica, así como el papel de la democracia y la justicia social, en la erradicación de las asimetrías que se generan entre culturas, cómo se expresan en la actualidad en los diversos contextos en los que se ubican las Escuelas Secundarias o de Media Superior y las localidades de donde son originarias.

Para abordar las implicaciones de la interculturalidad como un proyecto político de estado y su relación con la Nueva Escuela Mexicana, se sugiere revisar la política educativa vigente del Plan sectorial, además de los planes y programas de estudio de Educación Básica). Para ello, se propone el siguiente eje de discusión:

La interculturalidad crítica y la ética en la formación de los nuevos ciudadanos.

¿Qué perspectivas y críticas se identifican en este nuevo enfoque intercultural sobre la participación de la ciudadanía, la política de estado, la igualdad, la equidad, el bien común, el territorio, la inclusión? Análisis y posibilidades en la educación preescolar y en la formación de docentes.

Con la finalidad de identificar en las Escuelas Secundarias Media Superior donde en donde se realizan las prácticas educativas, la manera en que se vive la interculturalidad crítica, para lo cual se sugieren las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo se vive la interculturalidad crítica, qué participación tienen las personas?

- ¿Cómo se desarrolla la ciudadanía desde la democracia o el ejercicio del poder, ¿quién lo ejerce, para qué?
- ¿Qué asimetrías: discriminación, clasismo, racismo, sometimiento, homogeneización e inequidad se presentan actualmente?, ¿cómo se pueden erradicar, quiénes pueden hacer el cambio?
- Existe la discriminación en la formación de las infancias en educación preescolar, qué alternativas se pueden implementar para trabajar la interculturalidad desde una visión crítica basada en derechos humanos, valores, inclusión y justicia social entre otras.

Ahora bien, con objeto recuperar diversa información de la Escuela Secundaria o de la Media Superior, sobre las concepciones de atención de la diversidad, la inclusión, democracia, participación social, el ejercicio del poder, las asimetrías, la violencia estructural de la organización social, escolar, cultural, la exclusión, el género las condiciones socioeconómicas vulnerables, la cultura, las prácticas inclusivas, se recomienda, que el estudiantado, elabore algunas guías de observación y de entrevista, entre otros instrumentos, que se consideren pertinentes, para aplicarlos a informantes o personas de la localidad (docentes, directivos y diversos agentes de la escuela y la comunidad) en los que puedas recuperar información sobre los aspectos señalados anteriormente y otros que consideres importantes de acuerdo al enfoque de interculturalidad crítica. Por otro lado, también se recomienda aplicar alguna técnicas e instrumentos para identificar: asimetrías, injusticias sociales, inequidades, ejercicio del poder e identifica si se atiende a la diversidad, la inclusión de las diversas culturas, así como el respeto, el bien común.

Para realizar el análisis de los datos recogidos en la Escuela Secundaria o de la Media Superior, se recomienda metodológicamente utilizar la interseccionalidad como herramienta que permitirá visibilizar, identificar y analizar situaciones específicas, al interseccionar los múltiples factores que dan como resultado una vulnerabilidad diferente y mayor que la suma de las diferentes variables, pues paulatinamente durante el entrecruzamiento de información, el estudiantado normalista, va develando discriminaciones o exclusiones ocultas (algunas naturalizadas), identifica diferentes identidades, diferentes roles, diferentes discriminaciones, cuya combinación o superposiciones originan un riesgo, llegar a este conocimiento, es imprescindible para aproximarse a la realidad de cada niño o niña en condición de posibles vulnerabilidades, y a partir de ello, diseñar procesos de intervención para evitar que se le coloquen en riesgo de exclusión.

Con relación a la decolonialidad, se sugiere que los equipos revisen alguna película o un documental, por ejemplo, "The Uprising de Pravini Baboeram, material que introduce a partir de los legados del colonialismo, una perspectiva del futuro se recomienda promover a discusión de manera que el grupo se organice para que investiguen en diversas fuentes de información confiables sobre el tema, considerando las siguientes cuestiones:

- Origen.
- Características
- Propuestas decoloniales
- Atención en la educación
- Saberes culturales
- Diálogo de saberes
- Seguramente, durante, la investigación surgirá el tema de la descolonización, en este caso, se sugiere, abrir el debate sen torno a la diferencia entre la decolonialidad y la descolonización.

Una evidencia de este trabajo con la decolonialidad, se recomienda, la elaboración de un video con los aportes de investigación en la que problematicen cómo se manifiesta en la realidad y su posibilidad de trabajo en la Educación Secundaria o en la Media Superior y en la formación de docentes. Para ello, es importante, recomendar al estudiantado organizar los tiempos en función del tipo de video que se elija, considerando que el contenido revisado deberá ser incluido en el guion técnico traducido en diálogos, en el que también se describen los efectos e imágenes que se requieren. Una vez que cada docente titular del curso apruebe el guion, se procederá a hacer el levantamiento de imágenes, para sus posterior edición y socialización, considerando que dicho video se recomienda difundir en las redes sociales como una herramienta para comprender la decolonialidad.

En relación a la Pedagogía decolonial, es importante activar saberes previos, a partir de alguna pregunta detonadora, por ejemplo: ¿Cuál es la relación entre deconolialidad y la interculturalidad en la educación? Cuya discusión lleve al estudiantado a comprender, que no es suficiente el reconocimiento de la existencia de diversas culturas, sino que se requiere de un verdadero diálogo de saberes, de ahí la importancia de recuperar investigaciones, metodologías y estrategias didácticas que han estado presentes en las comunidades en la que

se ejerce la docencia, pues también forman parte de la formación de cada protagonista de la acción educativa.

¿Cuál ha sido el sentido que se le ha dado a la educación actual?

¿Por qué la insistencia de formar para la competitividad, la eficiencia y la eficacia?

¿Cuáles son las consecuencias en la formación del estudiantado normalista?

¿Qué implicaciones tiene para la docencia el tratar de responder a esta lógica y a los cambios tecnológicos?

Lo importante, es reflexionar, cómo las pedagogías globales hegemónicas, tienen una mirada reduccionista de la educación que responde a una lógica de mercado, lo que demanda de una educación como tarea social en la que la reconfiguración de lo humano en relación al planeta se constituya el centro, antes de someterse a los sistemas económicos transnacionales, esto es una pedagogía decolonial como aporte a la construcción de un pensamiento crítico, humanístico, emancipador, ético y político. Desde esta experiencia, se recomienda que en equipos pequeños investiguen en diferentes fuentes de información confiable en torno a la decolonialidad, considerando los siguientes ejes:

- Antecedentes
- Principales representantes
- Metodología
- Experiencias de América latina y/o de diversos contextos.

Es recomendable, promover la indagación de las diferentes acepciones del sentido y significado de la Pedagogía decolonial, de forma tal que se puedan generar debates enriquecedores y se comprenda como un movimiento. Durante el análisis de la metodología y las experiencias latinoamericanas, es importante que el estudiantado identifique:

Los tipos de conocimiento/comprensión, quieren o necesitan producir para transmitirlos en las diferentes experiencias, o para problematizarlos y enriquecerlos.

El objetivo de la experiencia y con quienes se trabaja, es decir, se responde a la pregunta ¿Con quién se produce el conocimiento y cuál es la finalidad de la producción?

Los métodos/ teorías relevantes que se utilizan para el

conocimiento/compreñión, diálogo de saberes, es decir, didácticamente ¿en qué se diferencian estas experiencias de las pedagogías hegemónicas?

Para cerrar el tema, se sugiere solicitar el sustento teórico: pedagogía decolonial, interseccionalidad, interculturalidad crítica y atención de la diversidad así como el marco de referencia de una propuesta para atender a la población adolescente y joven de las escuelas donde realice su intervención pedagógica, considerando la atención de la diversidad cultural, el enfoque de inclusión y de derechos humanos y algunos otros aspectos: Características de población de su grupo, diversidad de adolescentes y jóvenes, necesidades de aprendizaje por campo y área de acuerdo a la NEM, fundamento teórico, estrategias de aprendizaje, actividades de aprendizaje, evaluación etc.

La atención de la diversidad requiere del reconocimiento de la cosmovisión y la cosmogonía de diferentes culturas desde el territorio y la territorialidad por lo cual su propuesta basada en la pedagogía decolonial estará sustentada desde la visión y enfoque de interculturalidad crítica y educación inclusiva, en este aspecto es importante abordarla a partir de las diferentes culturas que cohabitan en un mismo territorio, escuela y aula así como las diferentes asimetrías que se manifiestan en la realidad.

Evidencias de aprendizaje

A lo largo de la Unidad, se elaboraron diversos productos, cada docente determinará el tipo de evidencia que muestre el logro propósito, según las características de su grupo, a continuación, se presentan algunas sugerencias.

Evidencias	Descripción	Criterios de evaluación
Diseño aplicación de instrumentos de investigación: (guías de observación, entrevistas estructuradas, en profundidad) de resultados)	Diseña y aplica, diversos instrumentos de investigación: (guías de observación, entrevistas estructuradas, en profundidad), en los que recupere diversa información de la Escuela Secundaria Media Superior, sobre las concepciones de atención de la diversidad, la	Conocimientos, saberes <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los referentes teóricos para construir categorías de indagación y los instrumentos correspondientes. • Define con claridad los siguientes referentes teóricos: atención de la diversidad, la inclusión, democracia, participación social, el ejercicio del poder, las asimetrías, la violencia

	<p>inclusión, democracia, participación social, el ejercicio del poder, las asimetrías, la violencia estructural de la organización social, escolar, cultural, la exclusión, el género las condiciones socioeconómicas vulnerables, la cultura, las prácticas inclusivas, los analiza e interpreta como sustento empírico del desarrollo de la atención a la diversidad e inclusión en la Escuela Secundaria Media Superior.</p>	<p>estructural de la organización social, escolar, cultural, la exclusión, el género las condiciones socioeconómicas vulnerables, la cultura,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica el sentido de atender la diversidad desde la interculturalidad crítica. <p>Habilidades, metodologías o destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluye una introducción. • Incorpora las categorías de indagación claramente definidas. • Describe, en la metodología, el procedimiento en cada fase del desarrollo de la indagación de concepciones. • Especifica, en la metodología, las técnicas de investigación documental utilizadas. • Describe, en la metodología, los instrumentos aplicados para obtener información la escuela donde se realizan las prácticas profesionales. • Presenta los resultados obtenidos utilizando gráficos. • Las conclusiones reflejan las diferentes concepciones que se tienen en la escuela donde se realizan las prácticas profesionales, en torno a las categorías buscadas. • Sustenta las asimetrías, injusticias, exclusiones o discriminaciones identificadas en la escuela
--	--	---

		<p>donde se realizan las prácticas profesionales..</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la manera en qué se atiende la diversidad y se favorece la inclusión en la escuela donde se realizan las prácticas profesionales., en el caso de que se haga. • Cumple con los criterios propios de un reporte o informe: carátula, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexos y/o apéndices. • Consulta en fuentes confiables y presenta información veraz y actualizada. • Combina la información de varias fuentes para realizar un trabajo sustancioso. • Utiliza la herramienta de la interseccionalidad en su análisis. • Usa organizadores para estructurar la información y hacerla más comprensible. • Muestra un análisis integrado y sistémico de la información. • Muestra, en su trabajo, un conocimiento que va más allá de la simple recopilación bibliográfica. • Redacta de acuerdo a las reglas gramaticales y ortográficas. • Incluye la bibliografía
--	--	---

		<p>utilizada.</p> <p>Valores y actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar las diferentes cosmovisiones presentes en el aula y la escuela donde se realizan las prácticas profesionales. • Muestra una actitud de escucha atenta con sus informantes
<p>Video de la pedagogía decolonial.</p>	<p>Producto digital que derivado del del análisis y la reflexión de las condiciones y pertinencia en la actualidad de la pedagogía decolonial, en el que considere sus principales representantes, metodología, procesos de evaluación y diferentes aportes en América latina y en diversos contextos.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumenta las diferencias entre la pedagogía decolonial y las pedagogías hegemónicas • Explica algunos de los principios de la pedagogía decolonial • Compara las propuestas de los principales representantes de la pedagogía decolonial • Explica la metodología, procesos de evaluación que caracterizan a la pedagogía decolonial • Ejemplifica alguno de los diferentes aportes en América latina y en diversos contextos desde la pedagogía decolonial <p>Habilidades, metodologías, procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza el contenido en diálogos de acuerdo a un guion bien diseñado. • Señala, el propósito y el público al que se dirige el

		<p>video</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra una secuencia lógica de los contendios para explicar la pedagogía decolonial • Utilizan diferentes ángulos de la cámara y/o toma. • Incluye efectos visuales y sonoros del variados, nítidos y correctos. • Utiliza títulos que ayuda a la comprensión de la pedagogía decolonial • Presenta textos en las imágenes de manera clara y puede leerse fácilmente. • Incluye transiciones aceptables en cantidad, velocidad • Expresa las ideas con total claridad y a fondo, aplicando correctamente las reglas ortográficas, gramaticales, de dicción y sintaxis. • Cumple con el tiempo establecido • Demuestra imaginación, distinción y creatividad <p>Actitudes y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoya a sus colegas, en todo momento tanto en la elaboración del guion como del video • Reconoce y acepta las diferencias e individualidades de sus colegas, así como sus puntos de vista.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza un lenguaje apropiado al dirigirse a sus colegas y docentes • Cumple con todos los compromisos y roles asignados en el equipo.
<p>Sustento teórico de la propuesta de intervención: Escrito en el que se explica el sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad</p>	<p>Elabora el sustento teórico de la propuesta de intervención de atención de la diversidad en la que incorpora la pedagogía decolonial, diversos conceptos y posturas epistemológicas de interculturalidad, inclusión, interseccionalidad, en base al conocimiento de su contexto: social, económico, político, y a diversas prácticas de inclusión, exclusión, género, derechos humanos, condiciones, justicia, valores, el ejercicio del poder, asimetrías entre otras identificadas la Escuela Secundaria o de Media Superior.</p>	

Bibliografía básica

Bertely-Busquets, María. Políticas neoliberales y afectaciones territoriales en México: Algunos "para qué" de "otras" educaciones. 2016, vol.14, n.1, pp.30-46. <https://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v14n1/v14n1a3.pdf>

Cendales Lola, Raúl Mejía Marco y Muñoz Jairo. (2016) Pedagogías y metodologías

- de la educación popular “Se hace camino al andar” Ediciones desde abajo
- De Sousa Santos, Boaventura. (_____) Tesis sobre la descolonización de la historia / Boaventura de Sousa Santos. - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO
- Eguzkiñe Etxabe Merodio, Bizkaia Ana Luisa López-Vélez. (2014) Escuela inclusiva. Únete al reto. Flevas Plena inclusión.
- Leyva Solano, Xochitl, Jorge Alonso, R. Aída Hernández, Arturo Escobar, Axel Köhler, Aura Cumes, Rafael Sandoval et al. (2018 [2015]). Prácticas otras de conocimiento(s). Entre crisis, entre guerras (Tomo I). México, Cooperativa Editorial RETOS, Taller, Editorial La Casa del Mago, CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180515110853/Practicas_Otras_2.pdf
- Medina, M. Patricia (2015) Sujetos y conocimientos situados, políticas del lugar en educación. Trayectos y experiencias pedagógicas de investigación en la construcción de interculturalidades activas. Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México, 1450 Ediciones
- Medina, M., Patricia (2015) Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina. <https://pedagogiasinsumisas.files.wordpress.com/2016/02/libro-2015-patricia-medina-melgarejo.pdf>
- Melgarejo Patricia. (2015). Sujetos y conocimientos situados. Políticas del lugar en educación. Trayectos y experiencias pedagógicas en investigación en la construcción de interculturalidades activas. Universidad intercultural de Chiapas.
- Freire Pablo (2004) Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Edit. Siglo XXI.
- Ramírez Carlos, Berlanga Benjamín, Suárez Daniel. (2022). Investigar desde el Sur Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes. Ediciones desde abajo.
- Tubino, Fidel (2019) La interculturalidad crítica latinoamericana como proyecto de justicia, II Congreso Internacional de la organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL) por la Universidad Católica de Temuco · Chile, realizado entre el 3 - 6 de mayo de 2017 disponible en: <https://forhistiur.net/2019-03-tubino/#4>
- Tubino, Fidel (2013) Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico.

En Trapell, Lucy y Zavala, Virginia, editoras. Dilemas educativos ante la diversidad, siglos XX-XXI. Lima: Derrama Magisterial, pp.269-280, disponible en: https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf

Viaña Jorge, Tapia Luis, Catherine Walsh. (2010). Construyendo interculturalidad crítica. Convenio Andrés Bello.

Walsh, Catherine. Interculturalidad, colonialidad y educación. https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf

Walsh, Catherine.() Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: Apuestas (des)de el In-surgir, re-existir y re-vivir. <https://redinterculturalidad.files.wordpress.com/2014/02/interculturalidad-crc3adtica-y-pedagogc3ada-decolonial-walsh.pdf>

Bibliografía complementaria

Gallardo Ana Laura y Carlo Rosa. (2022). Epistemologías e interculturalidad en educación. IISUE.

Recursos digitales de apoyo

Videos

La Coperacha, 16 mayo, 2016 *¿Qué es comunalidad?* [YouTube] Recuperado el 28 de junio de 2023, de: <https://lacoperacha.org.mx/que-es-comunalidad/>

Maestría en discapacidad e inclusión social, 9 agosto 2018. *¿Qué es la decolonialidad?* - Profesora Ochy Curriel [YouTube] Recuperado el 17 de mayo 2023, de https://youtu.be/2non_MMVXGc?si=zCRU52a9H2Bm_asn

Pravini Baboeram Desde el margen s.f. The Uprising, [YouTube] recuperado el 17 de mayo del 2020, de: <https://desde-elmargen.net/the-uprising/>

Carlos Ometochtzin, 9 octubre, 2018. *La transformación de la educación hacia la descolonización de la pedagogía*. Dr. Enrique Dussel. [YouTube] Recuperado el 23 de mayo 2023, de <https://youtu.be/sWg94cBYDrM?si=Z7I0Qb1GupwVTGTw>

Carlos Paizanni, 31 mayo, 2018. *Enrique Dussel, Buen Vivir* [YouTube] Recuperado el 24 de junio de 2023, de https://youtu.be/DLIEm_6Smds?si=mXYXLdi29OUBwp2S

La Pedagogía que Vendrá 18 junio, 2020. *Catherine Walsh Pedagogías Decoloniales: Insurgencias desde las Grietas* [YouTube] Recuperado el 24

- de junio de 2023, de <https://youtu.be/j2gJK7xcYr8?si=xYLXITMB9T3Q8p13>
- Códigos Libres, 9 diciembre, 2017. *Decolonidad del poder con Juan José Bautista* [YouTube] Recuperado el 24 de junio de 2023 de https://youtu.be/Lpwh_NAUm7k?si=qAmL4jq8GalUHCcF
- La Cultura Educación Innovación, 24 abril, 2023. *Dialogando con Catherine Walsh sobre la pedagogía decolonial* [YouTube] Recuperado el 19 de junio de 2023, de <https://www.youtube.com/live/kgH46X6PncM?si=HWc66ifxZFeaf6F8>
- Mignolo Walter. Colonialidad y Decolonialidad. <https://youtu.be/snA4qf1A30s>

Unidad de aprendizaje II. Inclusión: Justicia social y derecho a la educación

Presentación

En esta unidad las y los estudiantes conocen y atienden la diversidad cultural existente para reconocer su riqueza en los procesos de formación y aprendizaje del estudiantado, para no ver, la heterogeneidad, como un problema sino como la posibilidad de diversificar las oportunidades de aprender de, entre y para todos en un marco de respeto y trabajo colaborativo.

El principio de atención a la diversidad está basado en la obligación del Estado a garantizar a todos el derecho a la educación, reconociendo la diversidad de sus necesidades, combatiendo las desigualdades y adoptando un modelo educativo abierto y flexible que permita el acceso, la permanencia escolar de todo el alumnado, sin excepción, así como resultados escolares aceptables.

Propósito

Que el estudiantado adquiera las bases teórico-metodológicas para la atención de la diversidad en contextos interculturales, que les permitan el diseño, aplicación y evaluación de estrategias que atiendan la diversidad que se presentan en la escuela secundaria o de media superior y en el espacio áulico.

Ejes de contenido que aborda la unidad

- Importancia del contexto, del conocimiento y saberes del estudiantado.
- Formar a sus ciudadanas y ciudadanos con principios de igualdad sustantiva, solidaridad, reparación del daño, libertad, interculturalidad, justicia ecológica y social, igualdad de género, sexual, inclusión y diálogo de saberes
- Diseña estrategias de atención de la diversidad para los diferentes contextos de la intervención educativa.
- La intervención educativa que atiende a la diversidad y descentrada de las diferencias de las y los estudiantes.
- La evaluación formativa desde el reconocimiento de las diferencias

Actividades de aprendizaje

Para iniciar con la unidad es necesario que las y los estudiantes reflexionen sobre las diferencias que existen al interior del grupo al que pertenecen en la normal, se pueden implementar dinámicas que permitan visibilizar al otro en el reconocimiento de esa diversidad y la diferencia, para ello, se pueden usar fotografías de ellos, que podrán ser descritas por cada integrante del grupo (sin emisión de juicios) con la finalidad de encontrar las similitudes y las diferencias en un marco de respeto y colaboración. Estas actividades, además de propiciar un ambiente incluyente, favorecerán la adquisición de vocabulario y reconocimiento de la diversidad, se podrá atender el eje de artes y experiencias estéticas. Posteriormente podrán usar materiales de lectura que aborden esos tópicos para después abrir un debate dirigido por cada docente titular del curso. Continuando en ésta misma línea, es importante cuestionarnos, elementos como los siguientes, apoyándonos de argumentos teóricos:

¿Qué es la inclusión? ¿Quiénes tienen derecho a la educación? ¿Qué hacemos como docentes para ejercer este derecho? ¿Qué podemos hacer para lograr aulas inclusivas? ¿Cómo evitar la exclusión social en nuestras escuelas? ¿Qué sentido tiene “Mirar hacia los otros” “y a las otras”? ¿Qué hacemos para convivir en una interculturalidad crítica? ¿Qué es y cómo asumimos la interseccionalidad con nuestro grupo? ¿En qué nos beneficia asumir la alteridad como filosofía profesional? ¿Cómo podemos evitar las barreras para el aprendizaje, el juego y la participación social de cada integrante de nuestro grupo? ¿Qué son las barreras para el aprendizaje, el juego y la participación social? Cabe señalar, que estas preguntas, no sólo permiten la reflexión en el estudiantado normalista, sino también en el profesorado.

Posteriormente, se recomienda que:

- En equipos de escuelas secundarias o de media superior, donde se realizan las prácticas, se propone que, elaboren un escrito para contestar estas preguntas, considerando los diversos aportes teóricos de autores para construir marcos explicativos basados en la investigación tomada de la lista de referencias básica y complementaria.
- En equipos, plantear estudios de caso donde se problematice la realidad, la situación de la adolescencia, así como las condiciones del aprendizaje y puedan apreciar las posibles causas de la vulnerabilidad social y sus efectos para proporcionar alternativas para resolver o minimizar la situación de una forma que suponga una visión incluyente. Es importante, guiar al estudiantado a realizar una problematización considerando los procesos metodológicos para lograrlo, dado que en

algún momento enfrentará a aplicarlo en su práctica profesional. También se recomienda, que exista claridad en dos elementos: problema y problematización, esto llevará a que cada integrante del grupo identifique su horizonte de comprensión.

	Problemática	Vulnerabilidad detectada	Posibles opciones de resolución
Caso 1			1.- 2.- 3.-
Caso 2			1.- 2.- 3.-
Caso 3			1.- 2.- 3.-

Concluir la actividad de acuerdo a la experiencia en las prácticas docentes actuales y de semestres anteriores, contestando ¿Cuál es el papel como docente frente a grupo para lograr la atención a la diversidad?

Se sugiere, hacer equipos con las estudiantes del grupo para analizar los documentos: Índice de inclusión, Manual para la convivencia en educación básica, Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica y DUA, que sustentan procesos de intervención docente en atención a la diversidad. Se sugiere exponer ante el grupo el contenido de estos documentos; pueden elegir la forma de la presentación: revistas electrónicas, presentaciones electrónicas, dinámicas de grupo, trípticos, cortometrajes, TikTok, entre otros. Se recomienda variar las formas de presentación para dinamizar el trabajo. Lo importante es que conozcan a fondo los documentos académicos que pueden apoyar su práctica docente.

En grupos de cuatro o cinco estudiantes, relacionar el programa vigente de educación secundaria o de media superior, con la actividad anterior y describir cómo lo pueden aplicar en su práctica docente. Se pueden apoyar del siguiente cuadro:

	Vinculación con programa vigente del nivel secundaria o media superior
INDEX	
Manual para la convivencia de educación básica	
Estrategia nacional de inclusión	
Diseño Universal para el Aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusiva	

Concluir con una reflexión individual sobre los aspectos más relevantes de cada documento en la intervención docente.

A partir de los referentes teóricos anteriores se sugiere diseñar procesos de intervención para la atención de la diversidad, en los que se consideren los siguientes aspectos entre otros que propongan las y los docentes en formación:

- Introducción
- Justificación
- Fundamento teórico de atención de la diversidad
- Diagnóstico integral: contexto, la escuela secundaria o de media superior, contenidos y procesos de desarrollo y aprendizaje (PDA).
- Diseño de planeaciones que atiendan la diversidad identificada en el diagnóstico
- Aplicación de la planeación
- Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que consideren la atención de la diversidad: rúbricas, guías de observación, portafolio de evidencias, diario de campo.
- Metacognición y sistematización de las experiencias de la aplicación del proyecto de intervención
- Referencias bibliográficas

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Niveles de logro	Ponderación
Unidad II	Diseño aplicación, evaluación y sistematización de del proyecto de intervención de atención de la diversidad	La propuesta de intervención considera diferentes momentos para su diseño entre ellos: la de problematización y análisis de la realidad en la que se encuentra en la escuela secundaria o de media superior, las relaciones de poder que se establecen,	Rúbricas, guías de observación, portafolio de evidencias, diario de campo, metacognición y sistematización de las experiencias de la aplicación del proyecto de intervención,	20%

		<p>las asimetrías, los lenguajes, la diversidad, la toma de decisiones para el diseño de la propuesta de intervención, que posibilite una educación para todos desde la diversidad como un derecho humano fundamental.</p> <p>Estructura de la propuesta: introducción, justificación, fundamento teórico de atención de la diversidad, diagnóstico integral: contexto, la escuela secundaria o de media superior, contenidos y procesos de desarrollo y aprendizaje (PDA), diseño de planeaciones que atiendan la diversidad, identificada en el diagnóstico, aplicación de la planeación, diseño y aplicación de instrumentos de evaluación que consideren la atención de la diversidad</p>	<p>referencias bibliográficas</p>
--	--	---	-----------------------------------

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Ainscow, M. (2011). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.

Alba Pastor, C. (2018). Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de Enseñanza Inclusivas. España: Morata.

- Artiles, A., Caballeros, M., Canto, H., Charlie, E., Engelbrecht, P., Hummel, M., & Werning, R. (2015). Investigación para la educación inclusiva en cooperación internacional. Informe final. Hanover, Alemania: Rifie, proyecto implementado por GOPA Worldwide Consultants, Leibniz Universität.
- Azorín, C. (2018). Abriendo fronteras para la inclusión: la Ecología de la Equidad. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 11(1), 213-228.
- Barton, L. (1998). Compilador "Discapacidad y Sociedad". Colección: Educación Crítica. (Primera edición) España: Morata.
- Blanco, R. (2006) "La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela de hoy". REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 2006, Vol. 4, No. 3 Recuperada en: <https://bit.ly/3xXS3SI>
- Booth, T y Ainscow, M. (2002). Index for inclusion. Developing learning and participation in school. Bristol. CSIE. (Centre for Studies on Inclusive Education).
- Booth, T y Ainscow, M. (2015). Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. (Adaptación de la 3º Edición revisada del index for inclusion. Fuhem. Educación+Ecosocial. OEI.
- Casanova, M. (2017). *Educación Inclusiva en las Aulas*. (1ª edición) Madrid, España: La Muralla.
- Conferencia Mundial sobre los pueblos indígenas (2014). Nueva York. Canclini, N. G. (2012). *Culturas híbridas*. Debolsillo.
- Echeita, G. y Sandoval, M. (2002). Educación inclusiva o educación sin exclusiones.
- Echeita, G., Muñoz, M., Sandoval, M., y Simón, C. (2014). Reflexionando en voz alta sobre el sentido y algunos saberes proporcionados por la investigación en el ámbito de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(2), 25-48.
- Educación para Todos (2000). *Foro Consultivo Internacional sobre Educación para todos: Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje"*. Dakar, Senegal: Organización de Estados Iberoamericanos. Recuperado de: <https://bit.ly/3dUpFdn>.

- Fierro, C., Fortoul, B y Rosas, L (1999). Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós
- López, M. (2004). Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación. España: Aljibe.
- Marchesi, A., Blanco, R., Hernández, L. (2014). Avances y Desafíos de la Educación Inclusiva en Iberoamérica. Metas Educativas 2021. Fundación MAPFRE. OEI
- Maturana, H. (2020). El sentido de lo humano. Chile: Planeta.
Revista de educación, (327), 31-48.
- Rubio, L., y Puig, J. (2012). ¿Cómo mejorar la cultura moral de los centros educativos? En J.M. Puig (Coord.). Cultura Moral y Educación (221-238). España: Graó.
- Secretaría de Educación Pública (2018). Aprendizajes Clave para la educación integral. Planes y programas de educación básica. Recuperado de: <https://bit.ly/3E0c4Mu>
- Secretaría de Educación Pública (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México: SEP. Recuperado de: <https://bit.ly/3raZ3rF>
- Skliar, C., y Téllez, M. (2008). Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia. (1º edición). Argentina: Noveduc.
- Slee, R. (1998). "Discapacidad y Sociedad". Colección: Educación Crítica. España: Morata.
- Slee, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión escolarización y educación inclusiva. España: Morata.
- Stainback, S., y Stainback, W. (2011). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. España: Narcea.

Unidad de aprendizaje III. Marco normativo: Políticas de interculturalidad crítica y de atención de la diversidad

Propósitos

Que el estudiantado normalista sustente desde el marco normativo nacional e internacional la atención de la diversidad desde una perspectiva inclusiva y crítica, mediante el análisis interseccional en el del discurso de diferentes políticas interculturales y de inclusión, a fin de que contribuya a la formación de adolescentes y jóvenes, considerando sus capacidades, circunstancias y necesidades, así como el respeto a sus derechos, una educación con perspectiva de género y de previsión, en la cual se conozcan los derechos humanos, los derechos de las niñas, los niños y adolescentes , se trabaje con las familias y se formen redes de colaboración que contribuyan con la erradicación de relaciones asimétricas de poder que generan inequidad e injusticia.

Ejes de contenido

- Políticas de interculturalidad crítica e inclusión: UNESCO Agenda 2030
- Estrategia de Equidad e Inclusión en Educación Básica
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
- Plan de estudios de la educación básica 2022 (ejes articuladores: inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, perspectiva de género).

Actividades de aprendizaje

Para abordar los temas, de esta unidad, se propone que el estudiantado, normalista se organice en equipos de máximo cuatro personas con objeto de indagar en diferentes materiales analógicos o digitales, sobre los principales instrumentos jurídicos que pretenden atender la diversidad, inclusión en el siglo XXI en nuestro país, se trata de que pongan en juego sus habilidades de investigación documental. Para su organización, se recomienda promover que en plenaria se analicen los diferentes materiales para desarrollar las siguientes actividades.

Elabora de manera individual un organizador gráfico en el que integren las ideas principales de los materiales seleccionados por el grupo, o bien de textos similares a los siguientes documentos de consulta: UNESCO 2030, Dietz y

Stefano. (Cuadro de doble entrada, mapa conceptual, fichas de contenido entre otras). Los cuáles serán de utilidad para realizar el análisis interseccional de los documentos.

A partir de un tópico que se trabaje en equipos de tres integrantes participar en un debate sobre las ideas principales de los documentos anteriores, posibles soluciones y propuestas argumentadas.

Tópicos:

- Diferencias entre las políticas interculturales sobre la atención de la diversidad en contraste con las propuestas de interculturalidad crítica que contribuyan con la erradicación de relaciones asimétricas de poder que generan inequidad e injusticia.
- El rol de la escuela como comunidad de aprendizaje en función a su contexto y de la política educativa internacional y nacional.
- La función docente en el impulso de la transformación
- Barrio, comunidad, colonia, pueblo, “contextualizar la interculturalidad”
- Principales desafíos para el desarrollo de escuelas interculturales, inclusivas y con equidad.
- La participación de la familia, la escuela y la comunidad en los procesos de inclusión
- Metodológicamente, al aplicar el análisis interseccional en los tópicos señalados es importante, que cada docente titular del curso promueva que el estudiantado, individual y colectivamente
- Distingan ¿cuáles son las categorías, variables o elementos que están implicados (siempre hay más de una)?
- Consideren las características propias de la categoría, variable o elementos para proceder a examinarlas en varios niveles de análisis y determinar las relaciones existentes.
- Cuestionen e interroguen constante de las distintas interacciones que se establecen entre categoría, variable o elementos
- Utilicen sus desarrollos teóricos (logrados en este curso, así como en otros) durante el análisis, así como también incluyan algunos referentes empíricos

- Identifiquen algunas de las dimensiones implicadas, de manera que también sean cuestionadas.

Además de los puntos señalados, seguramente al cuestionar, interrogar y reflexionar, saldrán otros puntos que pueden ser incorporados a la evaluación.

Dado que, en la educación, el término *equidad* es un concepto que se ha convertido en hegemónico respecto a la *igualdad*, se propone que el estudiantado discuta sobre las tensiones y relaciones que existen en ambos términos, argumente la complementariedad entre la equidad escolar y la equidad sistémica, para ello podrían analizar, algunos textos como, por ejemplo: De la Cruz Flores, G. Igualdad y equidad en educación: tensiones y transiciones, a Facio, Alda (s/f) ¿Igualdad y/o Equidad? Y Martínez García. La equidad y la educación.

Elaboración de un ensayo académico individual con apoyo de los siguientes materiales de consulta: De la Cruz Flores, 2022, Dietz 2017, se sugiere describir y analizar los siguientes ejes:

- La Igualdad y la Equidad en el Sistema educativo mexicano
- La Igualdad como derecho constitucional
- Políticas educativas interculturales actuales en México
- Principales dificultades para el desarrollo de un proyecto educativo transformador

Investigación en equipo de los Fundamentos legales para la inclusión

Considerando que la inclusión debe ser vista como un derecho, para garantizar una educación de calidad para todos y todas., se sugiere revisar de manera minuciosa el marco legal contenido la Fracc. III Inciso F del Art. III Constitucional, el Art. 64 de la Ley General de Educación, el Art. 24 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y La Estrategia Nacional de Equidad e Inclusión en Educación básica.

En mesas de trabajo se analizarán desde una mirada crítica, la forma en que dicho marco normativo es implementado en las instituciones de educación básica. Para ello, se sugiere revisar los anexos del sector educativo de los informes de gobierno, para lo cual, es recomendable organizar al grupo para de manera colectiva se revisen dichos informes anuales y puedan sacar conclusiones.

En plenaria compartirán los principales elementos de la propuesta curricular vigente (ejes articuladores) y se retomarán estos ejes de manera transversal para el diseño, intervención y evaluación de su propuesta de trabajo situado.

Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Niveles de logro	Ponderación
Unidad III	Ejercicio metacognitivo	Diseñar materiales de audio o audiovisuales tales como: podcast, video, movie maker, Presentación Power Point, cortometraje, kahoot, dicha evidencia deberá responder a las siguientes reflexiones: ¿Qué aprendimos? ¿Qué aspectos contextuales logramos reconocer para transformar las escuelas de educación preescolar? ¿Qué dificultades vislumbro para el acercamiento a una interculturalidad crítica en mi práctica docente?	Comprensión del sustento desde el marco normativo nacional e internacional para la atención de la diversidad, a propósito de la formación de la población adolescente y joven, desde una perspectiva crítica considerando sus capacidades, circunstancias y necesidades, así como el respeto a sus derechos, una educación con perspectiva de género y de previsión, en la cual se conozcan los derechos humanos, los derechos de las niñas, los niños y adolescentes	15

		<p>Estas evidencias se presentarán a todo el grupo al finalizar la unidad para generar una serie de reflexiones colectivas para el cierre de la unidad.</p>		
--	--	---	--	--

Bibliografía básica

De la Cruz Flores, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: tensiones y transiciones. *Educación*, 26(51), 159-174, disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19290/19433>

Dietz Gunther y Mateos Cortés Laura Selene (2011) *Interculturalidad y Educación Intercultural en México Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. Secretaría de Educación Pública Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, disponible en: <https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf>

Facio, Alda (s/f) *¿Igualdad y/o Equidad? Nota para la igualdad N° 1*, Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, Centro Regional del PNUD, disponible en: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/igualdad_equidad.pdf y en: <http://observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/sites/observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/files/files/Art%3ADculos/Articulo%205%20Igualdad%20y-o%20Equidad.pdf>

Martínez García, J.S. (2017). La equidad y la educación. Madrid: Los Libros de la Catarata.

UNESCO (2020) Inclusion and education: ALL MEANS ALL. Global Education Monitoring Report, disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>, y en eapañol, en: <https://gem-report-2020.unesco.org/es/inclusion-y-educacion/>

UNESCO (2001) Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (Adoptada por la 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001), disponible en: https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/afrodescendientes_instrumentos_internacionales_Declaracion_Universal_UNESCO_diversidad_cultural.pdf

OCED (s/f) Síntesis: Diez Pasos Hacia la Equidad en la Educación, disponible en: <https://www.oecd.org/education/school/40043349.pdf>

Bibliografía complementaria

Bonilla, Luis (s/f) El estallido de la burbuja educativa; la madre de las batallas en defensa de la educación presencial, disponible en: <https://luisbonillamolina.com/2021/12/12/el-estallido-de-la-burbuja-educativa-la-madre-de-las-batallas-en-defensa-de-la-educacion-presencial/>

Recursos de apoyo

Videos

De Miguel Ana. Ponencia impartida en 2010: Las claves para educar en igualdad. Consultada el 12 de marzo de 2013 en https://www.youtube.com/watch?v=BXxD2BiA_OI

Perfil docente sugerido

Profesional con experiencia en la docencia en las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD).

Perfil académico sugerido Nivel Académico Nivel de licenciatura en Ciencias de la Educación, Sociología de la educación, Antropología Pedagógica, o afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, sociología, antropología, sociologías de la educación.

Deseable: Licenciatura. Preferentemente maestría o doctorado en el área de educación y con conocimientos sobre el marco legal de la educación inclusiva.

Experiencia docente para:

- Diseñar estrategias didácticas enfocadas a la educación superior
- Conducir grupos
- Trabajo colaborativo
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes y
- Experiencia profesional en docencia en secundaria y educación media superior.

Conocimiento del nivel de educación secundaria y media superior

Con dominio de los conocimientos disciplinares y del enfoque del plan y programa de Educación Básica y Media Superior, de preferencia con experiencia en investigación.

Referencias del curso

- De la Cruz Flores, G. (2017). Igualdad y equidad en educación: tensiones y transiciones. *Educación*, 26(51), 159-174, disponible en: <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19290/19433>
- Dietz Gunther y Mateos Cortés Laura Selene (2011) Interculturalidad y Educación Intercultural en México Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos. Secretaría de Educación Pública Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, disponible en: <https://www.uv.mx/iie/files/2013/01/Libro-CGEIB-Interculturalidad.pdf>
- Facio, Alda (s/f) ¿Igualdad y/o Equidad? Nota para la igualdad N° 1, Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, Centro Regional del PNUD, disponible en: http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/igualdad_equidad.pdf y en: <http://observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/sites/observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/files/files/Art%C3%ADculos/Articulo%205%20Igualdad%20y-o%20Equidad.pdf>
- Freire Pablo (2004) Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Edit. Siglo XXI.
- Ramírez Carlos, Berlanga Benjamín, Suárez Daniel. (2022). Investigar desde el Sur Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes. Ediciones desde abajo.
- Secretaría de Educación Pública (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. México: SEP. Recuperado de: <https://bit.ly/3raZ3rF>
- Skliar, C., y Téllez, M. (2008). Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia. (1ª edición). Argentina: Noveduc.
- Slee, R. (1998). "Discapacidad y Sociedad". Colección: Educación Crítica. España: Morata.
- Slee, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión escolarización y educación inclusiva. España: Morata.
- Stainback, S., y Stainback, W. (2011). Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo. España: Narcea.

- Tubino, Fidel (2019) La interculturalidad crítica latinoamericana como proyecto de justicia, II Congreso Internacional de la organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL) por la Universidad Católica de Temuco · Chile, realizado entre el 3 - 6 de mayo de 2017 disponible en: <https://forhistiur.net/2019-03-tubino/#4>
- Tubino, Fidel (2013) Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico. En Trapell, Lucy y Zavala, Virginia, editoras. Dilemas educativos ante la diversidad, siglos XX-XXI. Lima: Derrama Magisterial, pp.269-280, disponible en: https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/inter_funcional.pdf
- Viaña Jorge, Tapia Luis, Catherine Walsh. (2010). Construyendo interculturalidad crítica. Convenio Andrés Bello.
- Walsh, Catherine. Interculturalidad, colonialidad y educación. https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf

Anexo

Se sugiere utilizarlo en el análisis de lecturas.

Unidad I		Unidad II		Unidad III	
	%		%		%
Nivel de análisis de textos sugeridos para el desarrollo de la unidad, considerando las intervenciones y	20	Nivel de análisis de textos sugeridos para el desarrollo de la unidad, considerando las intervenciones y aportes	15	Nivel de análisis de textos sugeridos para el desarrollo de la unidad, considerando las intervenciones y	15

aportes sustantivos al grupo.		sustantivos al grupo.		aportes sustantivos al grupo.	
Reflexiones individuales en torno a las perspectivas críticas, situadas y reflexivas de la interculturalidad	20	Reflexiones individuales y colectivas en torno a Inclusión como justicia social y derecho a la educación	15	Participación y formulación de cuestionamientos que den apertura al diálogo y la intersección con los contenidos abordados en el curso.	15

Producción individual: cuadro comparativo, procesando, organizando y manejando el contenido del texto, en conjunto con las reflexiones individuales y colectivas.	40	Producción colectiva: documento colaborativo donde se den a conocer los aportes revisados y las reflexiones construidas en el grupo.	30	Producción individual: Articulación de una propuesta socioeducativa que retome el abordaje de los contenidos del curso y la asunción de posicionamientos frente interculturalidad crítica	40
Participación sustantiva en foros de discusión considerando los aportes de la bibliografía revisada.	10	Participación activa en el foro de discusión considerando los aportes de la bibliografía revisada.	20	Participación activa en el foro de discusión considerando los aportes de la bibliografía revisada.	15
Actitud frente al aprendizaje	10	Organización, aportes y construcciones como trabajo colaborativo para el desarrollo del texto.	20	Escucha y tolerancia hacia las intervenciones en el panel.	15